

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSULTORÍAS EN PLANIFICACIÓN ARIAS Y ASOCIADOS ARCONADMI CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de La Libertad, siendo las 20H00 horas del día 23 de abril del 2018, se reúne la Junta General de Accionistas de **CONSULTORÍAS EN PLANIFICACIÓN ARIAS Y ASOCIADOS ARCONADMI CÍA. LTDA.**, con la concurrencia de la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

MARCO ARTURO ARIAS RIVERA, propietario de TRECIENTOS SESENTA (360) participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 90 votos

PATRICIA YAQUELINE ARIAS RIVERA, propietario de VEINTE (20) participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 5 votos

ADRIANA DENNISSE ARIAS PLAZA, propietario de VEINTE (20) participaciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 5 votos

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidenta de la Junta la Srta. PATRICIA YAQUELINE ARIAS RIVERA, en calidad de Presidente del Directorio, como Secretaria ADRIANA DENNISSE ARIAS PLAZA y como Representante Legal el señor Sr. MARCO ARTURO ARIAS RIVERA lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la compañía, los mismos que aceptaron por unanimidad celebrar la Junta de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Presidente declara convocada y válidamente constituida la Junta General, y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2017.
2. Lectura del Informe de Comisario.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. **Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2017, de la Consultorías en Planificación Arias y Asociados ARCONADMI Cía. Ltda.**

El Presidente informó que mediante Sesión de Directorio de fecha 23 de abril del 2018, el Directorio acordó aprobar: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio, Notas a los Estados

Financieros del año 2017. Que del mismo modo se acordó en dicha Sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

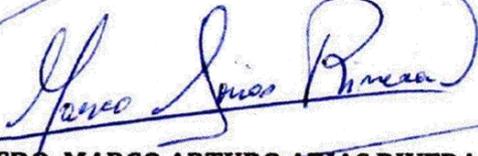
A continuación la Srta. Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los Documentos Financieros y sociales presentados por el Gerente de la compañía.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron aprobar por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, presentado por el Gerente, el mismo que expone que la compañía obtuvo resultados económicos positivos.

2. Lectura del Informe de Comisario.

El Sr. Comisario toma la palabra y expresa la conformidad de las cifras y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera con razonabilidad, en el que se tomó conocimiento del mismo, informe que de igual manera fue aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 22h15 del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



LCDO. MARCO ARTURO ARIAS RIVERA

CÉD. NÚM. 091449372-1
REPRESENTANTE LEGAL



SRTA. PATRICIA YAQUELINE ARIAS RIVERA

CÉD. NÚM. 091492816-3
PRESIDENTA DE LA JUNTA



SRTA. ADRIANA DENNISSE ARIAS PLAZA

CÉD. NÚM. 240014482-6
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS